

E D I C T O

Juzgado de Primera Instancia Civil y Familiar del Sexto Distrito Judicial en el Estado. Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

A quien corresponda:

El Licenciado **PERLA RAQUEL DE LA GARZA LUCIO**, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Sexto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha **treinta y uno de mayo del dos mil veintidós**, se ordenó la radicación del expediente número **00017/2022**, relativo a las **Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Prescripción Adquisitiva o Usucapión**, promovidas por **RAMIRO GONZALEZ RODRIGUEZ**, respecto del Inmueble rústico, conocido como Potrero del Rancho "La Negra" ubicado en la Porción 12-doce, en el Municipio de Guerrero, Tamaulipas, de 32-09-32 hectáreas, debidamente delimitado con cerca y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 575.56 metros lineales colinda con propiedad o posesión que es o fue de **MARCIANO VALADEZ**; AL SUR: En 309.29 metros lineales colinda con propiedad o posesión que es o fue de **ANTONIO GARZA**; AL ESTE: En dos segmentos 397.86 y 722.36 metros lineales colinda con propiedad o posesión que es o fue de **ANTONIO GARZA**; AL OESTE: En 1,075.36 metros lineales colinda con propiedad o posesión que es o fue de **OLGA GUTIERREZ Y JOSESITO RODRIGUEZ**. CONTROLADA EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE NUEVA CIUDAD GUERRERO, TAMAULIPAS, CON LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 14-14-0029.

Y por el presente que deberán publicarse en el **Periódico Oficial del Estado** y en otro de mayor circulación en la Región, por tres veces, consecutivas de diez en diez días, fijándose además en los lugares más visibles de las Oficinas Públicas de **Nueva Ciudad Guerrero, Tamaulipas**, como lo es la Oficina Fiscal del Estado, Presidencia Municipal y Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, y en los estrados de **este Tribunal**, a fin de dar publicidad del presente procedimiento al público en general, para los efectos legales conducentes.

Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas; 02 de junio de 2022.

LIC. MA. LETICIA JAUREGUI ZAVALA.

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1. La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000015796715

Archivo Firmado: 62_EDICTO_EX_00017-2022_532_02-06-2022_11-26-58.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MA. LETICIA JÁUREGUI ZAVALA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012946	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-06-02T17:02:06Z / 2022-06-02T12:02:06-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	2c ff fa 3f b9 a0 fb 4c a9 30 53 b6 66 6c b7 9d ab 47 a6 5e ee 53 b9 1a dc f1 05 b7 4e 95 ca 0d 4a 6f 00 f9 f8 c9 d7 d5 09 c7 1c 23 bf 01 b0 96 da 24 c0 59 6e 89 ff ff 10 72 2f 06 5d ea 0a 06 f9 16 c4 e5 66 19 9c 69 c2 44 5d 51 03 30 0f 49 86 4c 16 90 15 28 d4 45 87 56 de ba 4d ca 0d 22 e1 63 86 f2 ed 76 0d 8b b5 87 5c 8e 7a 87 8c 25 78 33 b5 29 61 de c6 b1 54 42 44 67 50 b4 fb 1e c8 e3 02 16 54 c8 0a 5f 80 f3 40 82 bd 97 a6 ff 1a 9d e0 68 8c 7e 3d ce b8 25 d7 b1 9b fe 5b 6c 5e 5c 0e 57 8e 55 c4 bc e3 ea 52 25 d0 ca a2 ce 05 cd a7 25 e2 71 de 8b c5 d7 70 b6 6f 53 34 84 18 3b 9d 79 4b 21 e8 ab a2 65 d4 dd 8b 25 85 6b af 24 89 a4 35 23 d9 4c 8f 3a 4b 36 4d 50 37 95 49 f5 ea 42 77 f7 ae a4 74 65 62 64 20 9b 2e 59 3c 98 18 f2 ad 9b 00 b8 23 92 d3 86 dc 41 c5 52			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-06-02T17:02:07Z / 2022-06-02T12:02:07-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012946			

